

RESOLUCIÓN N° 895

“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA REGIONAL DE ITAPÚA, DEL *SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*”.

-1-

Asunción, 10 de octubre de 2016.

VISTO:

El Memorando COR N° 821/16 de fecha 05 de octubre de 2016, de la Coordinación de Oficinas Regionales; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando COR N° 821/16 de fecha 05 de octubre de 2016, la Coordinación de Oficinas Regionales solicita la designación como encarga de despacho de la jefatura de la Oficina Regional de Itapúa, a la Ing. Agrop. Laura Giménez, del 04 al 07 de octubre del 2016.

Que, es necesario que durante la ausencia del Titular de la Oficina Regional - Itapúa, se designe encargado de despacho, a efecto de continuar normalmente con las actividades de la misma.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a la Ing. Agrop. Laura Giménez, con C.I. N° 4.511.726, como Encargada de Despacho de la Oficina Regional de Itapúa, los días 04, 05, 06 y 07 de octubre de 2016.

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. JOSÉ MARÍA MARENGO
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESIDENCIA - SENAVE
RES. SENAVE N° 886/16

JMM/hvo/dr

ES COPIA
ING. AGR. H IPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL



Ing. Agr. Hipólito Vidal Ortega
Secretario General